

El problema religioso

Va a discutirse en las Cortes, en la próxima semana, el problema religioso. La Iglesia se ha adelantado en sus demostraciones de generosidad y franqueza. Veremos cómo responde la Cámara a esta noble conducta. Si en ella predominaran los hombres de verdadera cultura, de inteligencias no ofuscadas por los apasionamientos sectarios, de seriedad de juicio; si la realidad de los sentimientos del país tuviera en las discusiones la debida ponderación, podríamos esperar los católicos que la Constitución no saldría impregnada de radicalismos antirreligiosos inoportunos y lamentables. Desgraciadamente la Cámara no está adornada de esas dotes, siempre necesarias, y en cuestiones como la religiosa, imprescindibles, para proceder con la debida serenidad.

Ciertamente, la mayoría de los diputados dió hace días una muestra de buen sentido rechazando una enmienda, desatentada e inoportuna, en la que se pedía que quedaran excluidos de los derechos de ciudadanía los que hubiesen hecho votos religiosos.

El hecho, muy significativo en estos momentos, ofreció motivo para la esperanza de que esa tendencia había de imperar en todos los demás aspectos relacionados con la Religión. Pero la concesión del voto a la mujer ha enconado desafortunadamente los ánimos de los diputados radicales y radicales socialistas que han prometido tomar la revancha en la discusión y votación de los gravísimos asuntos que han de tratarse en la próxima semana. Hay que confiar en que se acallarán las pasiones y se impondrá el buen sentido.

Si así no fuera caería sobre la Cámara una gravísima condenación. Votar en asuntos de tanta trascendencia, por el impulso de un encono partidista, entabietados porque perdieron una votación en un asunto muy alejado de las cues-

iones religiosas, además del desprecio de la Cámara, traería consigo muy serias perturbaciones para la vida de la patria, en las que no sería la República la que resultaría gananciosa.

Nadie podrá decir que los católicos españoles han extremado sus intransigencias. «Desde el primer momento—copiamos de «Ahoras»—los católicos españoles han sabido colocarse en una actitud prudente que facilita la avenencia». No se podrá encontrar, por consiguiente, en la actitud de los católicos ni un germen de justificación para los radicalismos.

Si después de esa actitud, la Cámara, degra por sus sectarismos, se obstina en herir los sentimientos católicos de la inmensa mayoría de la nación no podrá extrañarse de que la República se concite con eso la hostilidad de la mayoría del pueblo, creándose así locamente un difícilísimo problema, sobre los muchos y demasiado arduos que le van saliendo diariamente al paso.

Tiene mucha razón «La Epoca» cuando dice: «Lo mismo el Gobierno que las fuerzas republicanas y socialistas deben pensar en que la religión es una fuerza social insustituible, y no se puede gobernar contra ella. Si la Constitución siguiera el rumbo de persecución al catolicismo, que inició, por fortuna sin éxito el señor Barriobero, la Constitución haría la muerte. Seríamos legión los españoles a quienes ya nos serían diferentes sus preceptos, porque la bandera inexcusable sería la reforma de un Código político que de tal manera violentaba y hería a la conciencia nacional».

Y es verdad, España entera se pondría en pie para pedir a gritos la nulidad de un código que no podía llamarse nacional si conculcaba los más caros sentimientos de la mayoría de los españoles.

Cruz Roja Española

COMITE CENTRAL.—SECCION JUVENIL.

Una vez más me cabe el honor de dirigirme al Magisterio y los niños para invitarlos a colaborar en la Sección Juvenil de la Cruz Roja, de la que habrá de surgir en el futuro el plantel de enfermeras, socos de número y samaritanos, base de su engrandecimiento, pues como se indicó en la XIV Conferencia Internacional, es la Cruz Roja del porvenir.

Pero hay más, sus actividades, no van encaminadas a ese fin exclusivamente, ni siquiera ocupa el primer puesto entre ellas, ya que prefiere ante todo «servir» a la familia y a la Patria colaborando con la familia y el maestro a la formación del futuro ciudadano.

Por eso niños y maestros, repito, os invito, en nombre del Comité Central de la benéfica Institución, a que en la fecha gloriosa para nosotros del 12 de octubre, en la que además de la «Fiesta de la Raza», celebra esta Sección, desde su organización «El Día de la Cruz Roja Juvenil», acudáis a inscribiros en sus listas de socos y forméis los grupos en vuestras escuelas, empezando a laborar por vosotros mismos y por nuestra amada España.

Ningún sacrificio pecuniario ni de otra índole se os exige, y si tan sólo que aceptéis y sigáis cariñosamente los consejos que en bien de vosotros mismos se os den para que os hagáis hombres saludables y de provecho. Que con todo ahorréis y desarrolléis el programa de actividades de la Sección y muy especialmente las que se refieren a las prácticas de la higiene, obras de altruismo y correspondencia escalar colectiva internacional.

Yo espero que en este año no habrá de faltarnos el máximo apoyo del Comité Central Ministerio de Instrucción Pública y de otras autoridades cuya colaboración unida a la vuestra nos permitan desarrollar el vasto programa de la Sección y ocupar el puesto que en derecho nos corresponde entre las 52 naciones que tienen organizada la Cruz Roja Juvenil.

Es preciso lo toméis como cosa vuestra y con todo cariño, los que ya nos honráis perteneciendo a ella, reanudéis la labor y seáis sus verdaderos propagandistas, colaborando de este modo a fin que sólo por vosotros perseguimos.

En este curso me propongo modificar algo la composición de la revista órgano de la Sección «La Cruz Roja Juvenil» con el fin de que sea vuestro portavoz y a ella llevéis vuestros trabajos.

También en estos días se han publicado las bases para un concurso Nacional entre los miembros de la Sección Juvenil de la Cruz Roja Española para componer un cartel universal ilustrando el ideal de la Cruz Roja de la Juventud que será «eliminador» del internacionalismo convocado por la Liga de Sociedades de la Cruz Roja, Sección Juvenil en París y al que os invito y espero concurráis con vuestros trabajos y que una vez más triunféis.

Adelante, siempre adelante, mis queridos niños y acudid a la invitación que la Cruz Roja Juvenil os hace y seguramente os acompañarán vuestros educadores que tanto se esfuerzan por vuestra educación y que gustoso lo harán al conocer nuestro programa.

A todos os saluda cordialmente.

FERNANDO MARINOSA
Director general de la Sección de la Cruz Roja Española.
Madrid 15 de septiembre 1931.

Mañana en Soria

El estupendo cartel de la corrida grande de mañana, en Soria no ha sufrido variación alguna.

Se temía que Jaime Noaín no forearía a causa de la cogida que tuvo en Logroño, pero ya se encuentra en Soria desde el jueves dispuesto a entenderse con los Urcoles, cuyo desencarionamiento se ha hecho ya y todos han apreciado que han de dar juego.

Reyito y Enrique Torres son los contralados para completar la terna con Noaín.

La empresa Santander-Mediterráneo, como ya tenemos indicado, ha establecido viajes a mitad de precio para asistir a las fiestas de San Saturio y es de esperar que de Burgos vayan a Soria muchos burgaleses a ver las proezas de Jaime a quien tanto se le aprecia.

Varias notas políticas

EL DOCTOR MUGICA.

El ministro de Justicia ha desmentido que vaya a ser trasladado a Coria el obispo de Vitoria, doctor Múgica.

LAS ORDENES RELIGIOSAS Y SUS BIENES.

Únicamente a título de información recogemos el siguiente sueldo de «informaciones»:

«La más elemental discreción de Gobierno obligó ayer al presidente y al ministro de Justicia a detener su información acerca de las gestiones con el Vaticano a causa de afectaba al cardenal primado de España. Casi simultáneamente se supo, aunque de modo extraoficial, el cambio de diócesis del obispo de Vitoria que consignamos en nuestro último número. Y con el intervalo de pocas horas llega a nosotros, por conducto respetable, el complemento de ambas noticias, que entraña, a no dudarlo importancia, pues, por la trascendencia de lo que se nos comunica, no vacilamos en traerlo a las columnas de «informaciones».

Materia tan delicada y que afecta tan de lleno a la vida nacional, como es el problema religioso y la actuación de las Congregaciones, no podía resolverse en unas cuantas semanas y antes de que las Cortes constituyentes fijaran su criterio. Pero conviniendo ambas potestades que era preciso mantener el equilibrio y que cada cual en su respectiva esfera de acción podía determinar su punto de vista, para coordinar los dos en una solución concordada hasta tanto que el Parlamento, constitucionalmente marcado la pauta definitiva al Gobierno español al acometer la resolución de las dificultades de orden personal—ventiladas en la forma ya sabida—y apreciar otras que se hallaban en el ambiente provisional en cuanto toca a las Ordenes religiosas y sus bienes.

Este documento—de ser exactas nuestras referencias—tendrá el carácter de un «modus vivendi», que regirá, si las Constituyentes refrendan la propuesta ministerial, hasta que se ultime el nuevo Concordato.

Desbrozado así el debate de la Constitución en punto tan escabroso, las apasionadas sesiones que se vaticinaban para la semana próxima podrían reducirse a que los grupos extremistas salvaran su voto al precisar su actitud.

LA REFORMA AGRARIA.

Según referencias de la prensa de Madrid se ha agravado la propuesta de la Comisión, ya que el dictamen irá en pocos términos.

Según parece, se propone que cuando se trate de bienes procedentes de señores transmitidos por herencia o donación, no habrá lugar a indemnización; esto es, no se abonarán sino las mejoras introducidas en la finca.

Además las cantidades que hayan de satisfacerse en valores del Estado por indemnización, estarán sometidas al mismo impuesto progresivo que las rentas agrícolas.

TRIBUNALES

SENTENCIA.

En la causa instruida en el Juzgado de esta capital contra Anastasio González Bañuelos, sobre alzamiento de bienes, se ha dictado sentencia, absolviéndole libremente declarando de oficio las costas y que se cancele la fianza prestada por Gregorio Almedres, para la libertad de dicho procesado devolviéndole las 500 pesetas importe de ella.

BOLETIN OFICIAL

Gobierno civil.—Circulares sobre recogida de una corda en Quintanavides, dos yeguas en Castrillo de la Reina y una yegua en Avellanosa del Páramo.

Otra embargada averiguar el paradero de un menor, desaparecido del pantano de Ortúñez.

Administración de Rentas públicas.—Circular dictando disposiciones para formación de matrículas de la contribución industrial.

Audiencia Territorial de Burgos.—Programa que ha de regir para la práctica de los ejercicios a la oposición para proveer la plaza de secretario del Juzgado municipal del distrito del Oeste, de Santander.

Anuncios oficiales y particulares.

Notas bibliográficas

EDUCACION DE LA MUJER Y COEDUCACION.

Don Rufino Blanco y Sánchez, profesor de la Escuela Superior del Magisterio y director de «El Universo» de Madrid, ha publicado en estos días un folleto en que trata fundamentalmente de la educación de la mujer y del sistema de la coeducación, alegando opiniones autorizadas sobre ambas cuestiones y formulando luego su criterio sobre la materia.

La parte obligatoria, que consta de unos 400 artículos, comprende lo más selecto de las obras publicadas hasta el día en diversos idiomas.

Precio del ejemplar, 1,50 pesetas.

Perfumería ORTEGA

Artículos de belleza nacionales y extranjeros: Colonias, Polvos y Brillantinas en gran cantidad. Géneros de peinado y tocador: Tinturas, pelnes, peinetas, cepillos, etc., etc. (Antigua calle de la Merced, n.º 4.)

El campeonato de España de fútbol

Los partidos que se jugarán el próximo domingo correspondientes a este torneo son los siguientes:

Andalucía.—En Sevilla, titular-Betis En Huelva, Recreativo-Malagueño. Balears.—Mallorca-Baleares. Cantabria-Asturias.—En Santander Racing-Gijón. En Gijón, Sporting-Stadium. En Oviedo, titular-Elipse. Cataluña.—En Barcelona, Júpiter-Español y Barcelona-Martínez. En Sabadell, titular-Palafrugell. En Badalona, titular-Cataluña. Centro-Castilla-Aragón.—En Madrid, Castilla-titular. Athletic-Naciónai. En Zaragoza, Iberia-Valladolid. Galicia.—En Vigo, Celta-Burgos. En La Coruña, Deportivo-Eiríña. En Orense, titular-Racing. Guipúzcoa-Navarra-Aragón.—En Pamplona, Osasuna-Unión Irún. En Rentería, Euzkadi-Donostia. En Zaragoza, titular-Logroño. Murcia.—En Murcia, Imperial-titular. En Alicante, Hércules-Lorca. En Cartagena titular-Elche. Valencia.—En Valencia, Levante-Sporting. En Sagunto, Saguntino-Gimnástico. En Castellón, titular-Valencia. Vizcaya.—En Ibañeta, Arenas-Alavés. En Erandio, titular-Athletic.

Un escrito al fiscal de la República

En defensa de las órdenes religiosas

Don Abelardo López Peyró, presidente de la Asociación de Padres y Amigos de los Religiosos de Castilla la Nueva, ha elevado un escrito al fiscal de la República solicitando que con los medios que esta autoridad tiene a su alcance procure que la campaña que en determinados periódicos se viene haciendo contra las Ordenes religiosas quede limitada a la que se puede realizar con arreglo a estricto derecho, sin que para nada pueda alcanzar a aquellas ofensas a la dignidad y a los más honrosos sentimientos de las personas.

Cita en su escrito el señor López Peyró varias sentencias del Tribunal Supremo, para deducir que los delitos de injuria y calumnia cometidos contra la Iglesia católica y sus ministros, por el solo hecho de estar bajo la protección y amparo del Estado, y considerando que mientras éste no se halle de derecho separado de la Iglesia, los expresados delitos pueden y deben perseguirse por medio de la acción pública, sin necesidad de instancia de la parte perjudicada.

MEDICO-DENTISTA
J. DEL VAL
Duque de la Victoria 19, pral. izqda
Antes Plaza del Arzobispo

CLINICA DENTAL
Eusebio Moranchel
Y SOBRINO
Eusebio Miguel

La Agencia de Publicidad Avance
Le informamos gratuitamente sobre cualquier anuncio que le interese

Rodrigo de Sebastián
MEDICO
Ex-Interno del Laboratorio de Terapéutica de Madrid y ex-ayudante de Bacteriología de la Junta de ampliación de estudios—Laboratorio de análisis clínicos
VILLA DELICIAS (Detrás del Matadero) BURGOS
Teléfono, 578

CRISTALES - BOMBILLAS PERFUMERIA FINA
Droguería PEREZ RUEDA
Santander, 1. (Casa del Córdón)

Droguería ORTEGA
Pinturas, Barnices, Aceites, Brochas y Pinceles, Artículos de limpieza, Insecticidas y Desinfectantes, Ácidos, Sales, Tintes, Jabones, Colas y Gomas, Material de higiene y Laboratorios, Específicos, Aguas Minerales, Ortopedia. (Antigua calle de la Merced, 4)

Clinica Dental Jesús Arnáiz
ODONTOLOGO
Lain Calvo, 38, 2.º
Consulta: de nueve a una y de cuatro a seis

CORREOS
Próxima convocatoria, preparación por oficiales del Cuerpo - Sección especial Magisterio, Bachiller, Escuela Profesional de Comercio Valladolid-Madrid
Clases 1.º de Octubre
Lain Calvo, 3, 2.º (Bar Arriaga)

GABRIEL SALA
DENTISTA
CONSULTA DE NUEVE A UNA Y DE TRES A SEIS
Almirante Bonifaz, n.º 4

11.º Regimiento Artillería Ligera
ANUNCIO
El día 10 del actual y a las once de su mañana se celebrará en el patio del Cuartel que ocupa este Regimiento, la venta en pública subasta y por pujas a la llana de diez caballos y cinco yeguas que de desecho tiene el mismo, debiendo acreditar para tomar parte en la subasta de las yeguas, ser agricultor o ganadero, mediante la presentación de los recibos de contribución rústica o pecuaria y siendo el importe de este anuncio de cuenta y a prorrateo entre los adjudicatarios.
Burgos 1.º de Octubre de 1931.—El Capitán Mayor, Manuel Díaz Muntada.

SANATORIO QUIRURGICO
(Nuestra Señora de la Piedad)
QUINTANILLA DE LAS TORRES (Palencia)

Este Sanatorio dispone de todos los medios modernos para practicar con la mayor garantía toda clase de operaciones.

Cirujía General y Ortopédica, Dr. Abilio G. Barón.
Garganta, Nariz y Oídos, Dr. Luis R. Zorrilla.

El primer domingo de cada mes despacharán la consulta de sus especialidades en este Sanatorio

Análisis de Sangre, Esputos, etc. etc.; Rayos X.
Sala séptica y Aséptica; Calefacción Central

Consulta de Medicina, Cirujía y Partos Dr. Antonio Santos

FÁBRICA DE PAÑOS Y NOVEDADES DE LANA Y ESTAMBRE
Especialidad en merinos para manteos

BAYGUAL Y LLONCH
SUCESOR
SABADELL

DESPACHO: CALLE DE YLLA, 56

Un mensaje a las Cortes de millón y medio de mujeres españolas

He aquí el texto del mensaje que las mujeres españolas entregaron al presidente del Congreso:

«A las Cortes constituyentes:

Señoras: En nombre de cientos de millares de mujeres católicas, y no podemos decir que en nombre de la mujer española en general, puesto que, por desgracia, un viciociclo de falsa intelectualidad ha ofuscado la clara inteligencia de unas cuantas, fingiéndose que sus figuras se agrandan lejos de la Iglesia; en nombre de cientos de millares de mujeres católicas, a las Cortes constituyentes hacemos la siguiente súplica:

Pero antes aseguramos que por esas hermanas nuestras, por los que, olvidando que han sido creados para gozar del cielo han cometido sacrificios espantosos y por todos nuestros enemigos, pedimos que la Divina Justicia se trueque en misericordia.

Hemos visto, desoladas, arder templos, saquear conventos, ultrajar religiosas y sacerdotes, destruir maravillas de arte, profanar imágenes, y ¡qué horror! profanar vasos sagrados; hemos visto todo esto sin que un sentimiento de venganza se desperdiese en nuestros corazones.

Acudimos hace tiempo al señor presidente del Gobierno provisional de la República en demanda de respeto por nuestras creencias religiosas, y alentadas por la complacencia de algunos de nuestra súplica, decidimos reunir firmas de las católicas españolas; pero, sin duda, por mala interpretación del significado «libertad», varias autoridades locales obligaron a quemar en diferentes pueblos y ciudades centenares de pliegos (estaban obsesionados por el humo de los incendios y quemaron papel), llegando a detener arbitrariamente a personas dignísimas; pero no importa: a los millares de firmas aquí presentados se unen las enviadas por Cataluña, en las que figuran muchos hombres, como en las de Pamplona y otras regiones de España, y también las de aquellas a quienes no se ha permitido ejercer el derecho de súplica.

Señor presidente, señores ministros, señores diputados: como mujeres católicas acatamos el Poder constituido, aunque no para todas represente su ideal; pero lo acatamos con el firme propósito de no crear dificultades, porque así nos lo manda la Santa Madre Iglesia por conducto de nuestros prelados.

Acatamos el Poder constituido en cuanto no tienda a destruir lo que para nosotros está sobre todos los bienes temporales, sobre todos los amores perecederos, sobre nuestra propia vida, que es la Iglesia, fundada por Dios Nuestro Señor.

No olviden sus señorías que España es grande y dominó en ambos mundos por su fe; con la Cruz en la mano y sobre el pecho de sus héroicos guerreros triunfó en Covadonga, con el Ave María venció en Granada.

No olviden sus señorías que seguramente han tenido una madre cristiana, y quizá alguna reza y oración para que la luz de la fe vuelva al corazón del hijo que se fue espiritualmente de gall.

No olviden que los hombres y sus errores mueren; solamente la Iglesia católica permanecerá inmovible hasta el fin del mundo, y heles a su doctrina las mujeres españolas la defenderán hasta morir, y morirán seguras de que las generaciones sucesivas ocuparán su puesto, porque la fe católica no se rinde ante la fuerza humana.

Así, pues, como las Santas Mujeres estuvieron al pie de la Cruz, nosotros permaneceremos día y noche al pie de la Iglesia católica para evitar que se entibie en nuestros hijos la fe de sus mayores, y que se agoste en sus ternos corazones la semilla milenaria, cuyos frutos son patriotismo, honradez, virtud, abnegación, ciencia, arte, trabajo; en resumen: Cristianismo.

Con lágrimas en los ojos, ante el recuerdo de hechos consumados que pasarán a la Historia como negros nubarrones que han obscurecido los primeros días de la segunda República, y con el corazón rebosante de esperanza en la justicia de las Cortes constituyentes, venimos a pedir:

Primero, que no se altere el artículo 2.º de la todavía vigente Constitución, sin previo acuerdo con la Santa Sede, porque la mayoría de los ciudadanos españoles es católica, apostólica, romana y quiere que España, católica de hecho, siga siéndolo de derecho.

Segundo, que no se excluya a los padres de familia ni a los prelados de los «Consejos de Instrucción pública, y que se considere obligatoria la enseñanza de la religión católica en escuelas e Institutos, exceptuando a los niños cuyos padres acrediten que profesan otra religión.

Tercero, que se respete la familia cristiana, considerando el matrimonio indisoluble, como hasta la fecha.

Cuarto, que no se expulsen de España a las Ordenes Religiosas, y que se permita volver a sus diócesis a los señores prelados que forzosamente las han abandonado.

Si en nombre de la libertad y de la igualdad se conceden derechos civiles a la mujer, justo será que se les respeten los espirituales, perfectamente compatibles con el verdadero progreso.

Y si la Cámara reconoce en la mujer inteligencia, cultura y dotes para coadyuvar a su labor legislativa, repase la Historia y verá que el poder de la mujer no dimana del cerebro, que la iguala al hombre; su poder, el poder superior al más indiscutible de los talentos masculinos, dimana del corazón, que con su inteligencia, ha puesto y pondrá siempre al servicio de la Religión y de la Patria.

Asociación de Escuelas Dominicales

El próximo domingo, día 4, tendrá lugar la inauguración del curso en estas escuelas. La Junta abriga esperanzas de llevar a cabo en este invierno proyectos altamente beneficiosos para la más eficaz enseñanza de las alumnas y para recreo de las mismas.

BURGALÉSES

La «Agencia de Encargos al Servicio Público» establecida en esta capital, calle del Cid, 21, bajo, pone en conocimiento del Comercio de Burgos y público en general, que a partir del día 28 del actual, se ocupará de cuantos encargos de todas clases tengan necesidad de efectuar en Madrid, los que serán servidos con prontitud, teniendo para ello establecido el siguiente

ITINERARIO

Salida de Burgos para Madrid: Lunes, miércoles y viernes. Salida de Madrid para Burgos: Martes, jueves y sábados.

Encargos: Cid, 21.—Sastrería Castrillo

J. MONTES

FOTOGRAFO :-: San Juan, 63 Frente a la Delegación de Hacienda

EL PÚBLICO LO DICE Y YO NO MIENTO

Que haciendo sus compras en la acreditada tienda de ultramarinos

LA PROVEEDORA

(Antes Cooperativa del Círculo de Obreros),

economizarán mucho dinero, por lo reducido de los precios que vende.

Y para comodidad del público, ha abierto un nuevo y moderno establecimiento en la Llana de Afuera, n.º 1 y Cid 30.

Visite usted esta casa y quedará convencido de los precios tan ventajosos.

VENTA DE UVA

Desde el día 8, del presente mes se venderá a precios corrientes, uva superior sobre cepa en la finca de Tordable (Villalmanzo), propiedad de DON CARLOS LEVISON

DE LA VIDA LOCAL

Del Gobierno Civil

Han visitado al señor gobernador civil en su despacho los siguientes: Sr. Ingeniero Industrial de Ventosilla. Una Comisión de Benéficos. Otra ídem de Terminón. Sr. Villameva. Una Comisión, médico y farmacéutico de Castrojerez. Don Joaquín Tíneo, Fabricante de barbas. Sr. Alcalde y Secretario de Fresno de Rodilla. Don Marceliano Santa María. Sr. Flórez-Estrada. Una Comisión de Palacios de la Sierra. Sr. Alcalde y teniente de alcalde de Palacios de la Sierra.

Ferrocarril Santander - Mediterráneo

Esta Compañía, con motivo de la CORRIDA DE TOROS que con ocasión de las fiestas de San Saturio, ha de celebrarse en SORIA, el próximo domingo, 4 del actual, expendirá billetes económicos de ida y vuelta de las tres clases, con el CINCUENTA POR CIENTO de rebaja, desde las estaciones comprendidas entre Burgos y Salas de los Infantes inclusive a Soria, valederos para regresar dicho día o el siguiente, debiendo utilizar los trenes correos 1 y 2.

SE VENDE

lujoso mobiliario sin estrenar, por tener que ausentarse.

Calle de la Moneda, núms. 15 y 17, piso 2.º, izquierda.

Horas de visita: de 11 a 1 y de 4 a 6.

Coliseo Castilla

El sábado 3, a las siete, estreno de la emocionante película documental: ANTHROPOFAGOS

Este extraordinario film fué realizado al norte de la Isla de Mallico o Malikula, archipiélago de las Nuevas Hébridas, región habitada por las únicas tribus caníbales que existen ya en el mundo y contra cuyas costumbres no pudo nada la civilización confiada a Francia e Inglaterra, cuyas autoridades no han podido todavía establecerse en ella. El barco en que iban los realizadores fué lanzado por un ciclón contra estas costas inhóspitas, y entonces se anunció en Francia la muerte de los audaces viajeros, que, felizmente y aunque obligados por la peregrina, pudieron contar gráficamente su aventura, llena de riesgo y de misterio.

El domingo: ¡CONTECIMIENTO SENSACIONAL!

TENTACION

Sublime superproducción SONORA, interpretada por la eminente artista Greta Garbo.

INFORMACION MILITAR

En el día de ayer cumplimentaron al general de la división los siguientes jefes y oficiales:

PRESENTADOS.

Don José María Sañudo, farmacéutico S. M. Don Miguel Orensé, id. id. Don Francisco Bonell, capitán de Caballería.

DESPEDIDOS.

Don Antonio Isas, farmacéutico, S. M. Don Bernardo Ruiz Molina, teniente de Artillería. Don Ricardo Dorado Janeiro, músico mayor.

Notas municipales

EN EL MATADERO

Reses degolladas el 1 de octubre. Bueyes 8, con un peso de 2105 kilos; terneras 6, con 205; carneros, 16, con 218 ovejas, 21, con 269; corderos 65, con 725; cerdos 7, con 715'800. Recaudación.—Consumos: 1219,49 pesetas; matadero, 479'47; total: 1699'66 pesetas.

Reses degolladas el 2 de octubre. Bueyes, 11; terneras 14; carneros, 14; ovejas, 37; corderos, 92; cerdos, 11.

Lea V. siempre EL CASTELLANO

Teatro Principal

Compañía de Irene López-Heredia y Mariano Asqueriño

Hoy sábado, a las siete y a las 10'30. gran éxito de

La Princesa del Marrón Glacé

FASTUOSISIMA PRESENTACION

MAÑANA DOMINGO

DESPEDIDA DE LA COMPAÑIA

a petición del público a las cuatro de la tarde

EL MONJE BLANCO

¡Precios popularísimos! Nadie debe dejar de ver esta obra

A las siete y a las 10'30

MI PRIMA FERNANDA

lujosa presentación escénica

EL LUNES Y MARTES dos únicas funciones por la compañía de la eminente primera actriz CARMEN DIAZ estreno

La de los claveles dobles

Notas eclesásticas

El último número del «Boletín Eclesiástico» del Arzobispado de Burgos, inserta la siguiente circular de S. E. R. El año pasado indicábamos la disposición de nuestro Santísimo Padre el Papa Pío XI, de que en la penúltima dominica de octubre se celebrara todos los años en todas las Diócesis parroquias y casas religiosas el «Día Misionero» de oración y propaganda para la conversión de los fieles, dejando al juicio de los ordinarios señalar el modo de efectuar su soberana disposición.

Decíamos que no necesitábamos enojar la obligación que, como españoles cristianos y burgaleses, pesaba de cooperar a la evangelización y conversión del mundo infiel que forma más que las terceras partes del mundo.

Déciles se mostraron nuestros hijos aumentando por modo muy notable las oraciones y limosnas para la Propagación de la Fé.

A este fin venimos a disponer: Que el penúltimo domingo de octubre, o sea el día 18 de este mes de octubre, en todas las Iglesias de nuestra Archidiócesis se tenga durante las misas, la predicación con carácter misionero y especial aplicación a la «Obra de la Propagación de la Fé» invitando a los fieles a inscribirse en ella.

Que en las misas de dicho día se añada como «Colecta» imperada «pro re grav» la oración «pro Propaganda Fide».

Que en dichas Iglesias y en los Colegios de Religiosos y Religiosas, escuelas católicas, congregaciones y asociaciones piadosas se celebren en dicho día 18 de octubre, comuniones generales con la referida intención.

El Romano Pontífice concede indulgencia plenaria aplicable a los difuntos a cuantos comulguen en ese día y oren por la conversión de los infieles.

Y finalmente que se haga durante las misas una colecta en favor de la Propagación de la Fé encargada de atender a las crecientes necesidades de las Misiones.

† EL ARZOBISPO.

OPOSICIONES

a Fomento, Justicia, Economía Banco de España, Delineantes de Obras Públicas. Preparación. «Contestaciones Reus» Informes gratuitos de todas las oposiciones

Academia «Editorial Reus»

Clases: Preciados, 1 - Libros: Preciados, 6. Apartado, 12.250.—Madrid

Negocio de gran porvenir

Se concede la Exclusiva de un artículo patentado, de primera necesidad para todo propietario de automóviles y camiones, a persona de reconocida actividad y seriedad que disponga de un pequeño capital de 2 a 3.000 pesetas, para mantener el stock indispensable. Inútil escribir sin reunir condiciones expuestas, a número 729, Vergara, 11, BARCELONA

UVA SUPERIOR

se vende al por mayor. Finca cruzada por carreteras.

HERMANOS DE LA SAGRADA FAMILIA LA HORRA (Burgos).

Notas de Sociedad

VIAJES.

Hemos recibido en nuestra redacción en visita de despedida a nuestro querido pasano y amigo don Marceliano Santa María que en breve saldrá para Madrid acompañado de su esposa.

BACHILLER UNIVERSITARIO.

En Madrid, y después de brillantes ejercicios ha obtenido el grado de Bachiller Universitario con calificación de sobresaliente el aplicado alumno don José María de Lemus Díaz-Cañderón.

Sinceramente damos a nuestros buenos amigos los señores de Lemus la más expresiva enhorabuena por esta extraordinaria aplicación de su hijo que en un solo curso y con tan alta calificación ha aprobado los tres años de que consta dicho Bachillerato.

BODA DISTINGUIDA.

En la capilla del Asilo de párvulos de San José, adornada artísticamente de flores se ha celebrado ayer tarde a las cinco el matrimonial enlace de la bellísima señorita Manuela Larrañaga de la Cuesta, de distinguida familia de esta capital con el buggales don Jesús Martínez Abriú médico titular de Valdeoceda.

Actuaron de padrinos la señorita Asunción Martínez Abriú, hermana del novio y don Eduardo Conde, hermano político de la desposada.

Dio la bendición nupcial a la feliz pareja el R. P. José Miguel, superior de los PP. Carmelitas, de la residencia de Reinoso, quien dirigió a los novios una efusivísima plática.

A continuación cantó una bonita plegaria a la Virgen, del maestro don José Quesada, el tenor burgalés señor Lozano y se hizo la exposición de Su Divina Majestad, se rezó la estación y se dio la bendición con el Santísimo.

Ostentó la representación del juez municipal el abogado don Manuel de la Cuesta y firmaron el acta matrimonial don Pedro Obregón, don Alejandro Martínez Arroyo, don Alejandro Martínez Núñez y el capitán don Cortes don Ramón de la Cuesta.

Después de la ceremonia religiosa les fué servida a los distinguidos invitados un espléndido refresco, en el mismo colegio, servido por el acreditado Hotel «Avila».

El nuevo matrimonio que ha recibido muchas felicitaciones ha salido para San Sebastián y otras poblaciones del Norte.

Nuestra más cordial enhorabuena a los nuevos esposos y sus familias.

CRUZ ROJA

Como se tenía anunciado, el 1 se celebró una reunión para tratar de la apertura del Dispensario.

La situación económica de esta Asamblea local es en la actualidad bastante apurada; pero se trabaja con el mayor entusiasmo para ver si el Dispensario puede abrirse a primeros de noviembre.

Sería muy lamentable que, precisamente, este invierno el enfermo pobre de nuestra ciudad se viese privado del beneficio que para él representa la asistencia del Dispensario de la Cruz Roja.

INSTITUTO NACIONAL DE SEGUNDA ENSEÑANZA

ANUNCIO

Por orden ministerial de 30 de septiembre, se prorroga la matrícula oficial en este centro hasta el día 15 del actual.

Burgos 2 de octubre de 1931.—El secretario.

VACANTES

en importante ferretería establecida en Logroño, hace falta un dependiente para el mostrador y otro para viajar por la región.

Diríjase comunicando referencias y aspiraciones, etc. a J. Cerdá, Anuncios, Logroño

VENTA DE CASA

El día 10 de octubre próximo, se venderá en pública subasta ante el Juzgado de Primera Instancia de esta ciudad, la casa número 26, de la calle de Santa Clara. Informes: el Procurador señor Echevarrieta, San Pablo 11, 2.º.

Ayuntamiento de Melgar de Fernamental

El día 4 de Octubre próximo y hora de las once de la mañana, se venderán en pública subasta 140 árboles chopos, de la propiedad de este municipio, cuyo acto tendrá lugar en la planta baja de la Casa Consistorial.

Melgar de Fernamental a 23 de Septiembre de 1931.

Tercera Comandancia de Intendencia, 2.º Grupo

Debiendo proceder este Grupo a la subasta de un caballo y una mula de desecho, la cual tendrá lugar el día 20 próximo, a las once de su mañana, en el cuartel que ocupa en la calle de Vitoria, se hace saber por medio del presente anuncio, para los que deseen tomar parte puedan hacerlos, siendo de parte de los adjudicatarios el importe de este anuncio.

Burgos 1.º de Octubre de 1931.—El Comandante Jefe de Grupo, Fernando Pastrana.

A los representantes y almaceneros de carbones

Se desea adquirir 12 o 14.000 kgs. de cok metalúrgico de Figaredo. Escribid dando precios, a A. G. M., en esta Administración.

ALAS

EMPRESA ANUNCIADORA

Carrera de San Jerónimo, 3 pral. MADRID

Publicidad en todos los sistemas.

Proyectos y presupuestos

GRATIS

Se convoca a todos los dueños de bares, cafés y casas de comidas, a una reunión que tendrá lugar hoy día 3, a las tres y media, en el local de la Cámara de Comercio.

En un departamento destinado a guardar material de obras de la Catedral en la parte de la Plaza del Duque de la Victoria, se originó a primera hora de ayer tarde un incendio.

Acudieron los bomberos y le sofocaron sin más consecuencias.

Se cree que algún muchacho de los que entran en el almacén por una de las ventanas, arrojó una cerilla, que prendió fuego a unas virutas y paja.

Descanso dominical

Servicio farmacéutico.—Desde las ocho del domingo hasta igual hora del lunes corresponde la guardia a las de los señores viuda de Liera y Améaga y Cano.

Estancos.—Plaza Mayor, Plaza de Vega Espolón (Antigua Casa Correas) Fernán-González, San Juan, San Gil Avenida de la Isla, Merced, Hospital del Rey, Huelgas, Progreso y Bombilla.

Notas Religiosas

CATEDRAL.—Pía Unión de Santa María la Mayor. Celebrará los acostumbrados cultos sabatinos en honor de su excelsa Patrona el día 3 a las seis de la tarde.

REAL MONASTERIO DE LAS HUELGAS.—Solemnes cultos y profesión de seis religiosos en el Monasterio de Santa María la Real de las Huelgas.

El sábado día 3, a las siete de la tarde, santo rosario y procesión de las antorchas por los Compases.

Domingo, solemnidad del Santo Rosario.

A las diez de la mañana, misa solemne de medio Pontifical, y durante ella dará la profesión religiosa nuestro R. Sr. Arzobispo a las seis novicias.

Por la tarde a las tres y media, terminadas las Vísperas que cantará la Ilustre Comunidad, se expondrá Su Divina Majestad, estación, rosario y sermón que predicará el doctor don Buenaventura Díez, reserva y procesión del Rosario.

Se gana el jubileo del Rosario. SAN LORENZO.—Adoración Nocturna.

El turno 3.º. Celebrará su vigilia en la noche del 3 al 4.

Dará principio a las diez. Misa a las cuatro y media. A continuación se distribuirá la comunión, terminándose con la bendición y reserva.

CARMEN.—Solemne Tríduo de Santa Teresita.

La Pía Unión de Santa Teresita celebrará los días 2, 3 y 4 un solemne tríduo.

Por la mañana, a las ocho, misa de comunión general con acompañamiento de órgano y cánticos eucarísticos.

Por la tarde, a las seis y media, rosario, ejercicio «de Tríduo», sermón por el R. P. Eugenio de San José, carmelita de la residencia de Oviedo, y adoración de la reliquia de la Santa.

CARMEN.—Por indicación de una familia devota de la Santísima Virgen del Carmen se celebrará una novena del Carmen en la iglesia de la Virgen del Carmen, del 20 de septiembre al 4 de octubre.

Todos los días a las seis y media de la tarde, exposición de S. D. M., estación, rosario, novena a la Virgen del Carmen reserva y bendición con el Santísimo.

SALESAS.—Durante el mes de octubre, a las cinco y media de la tarde se rezará el rosario y se dará la bendición con el Santísimo.

El domingo primero de mes, la Archidiócesis de la Guardia de Honor, celebrará sus cultos mensuales con misa de comunión general a las ocho y por la tarde a las cinco el ejercicio del mes con solemne reserva.

IGLESIA DE VENERABLES.—Novena a San Francisco de Asís, organizada por la V. O. T.

Todos los días, a las ocho, misa de comunión general.

Por la tarde, a las seis, exposición, estación, cotona franciscana, novena sermón y bendición con el Santísimo, terminando con los gozos del Santo.

Los sermones están a cargo del R. P. Gabriel de San Sebastián, capuchino.

CAPILLA DE LA DIVINA PASTORAL.—Todos los días laborables se celebrará misa rezada, a las ocho.

Sección de Estadística

REGISTRO CIVIL

Nacimientos.—María Mercedes Arce Hidalgo, Evilasio Roque Osma Díez, María Luz Frech Venero, Julia Santibáñez Cantera, Luisa García Va dillo, Joaquín Severo Fernández Becerra.

Defunciones.—Julián Alcuces García, de Burgos, 82 años, San Juan 5.

Velas litúrgicas para el culto

HIJO DE QUINTIN RUIZ DE GAUNA

VITORIA

Pida usted el Capitel Gauna patentado

DE VENTA EN BURGOS

San Pablo, número 24 (Almacén y

La Proveedora.—San Juan 63

Industrias Electro-mecánicas. Lucetas para todos los fines del alumbrado interior y exterior. Nuestra Oficina Técnica contestará gratuitamente todas las consultas lumínotécnicas que se hagan. La mejor luceta es la Siemens y E. Exposición y Venta VITORIA 14 Tel. 415

Montaje de Centrales Eléctricas y de maquinaria en general. Reparación de toda clase de maquinaria eléctrica y mecánica. Reparación y construcción de baterías.—Carga de baterías y acumuladores, 1'50 pesetas. Instalación de luz, timbres, teléfonos y pararrayos. Venta de material eléctrico y maquinaria

Lea V. siempre EL CASTELLANO

De nuestra edición de mediodía

Las sesiones de Cortes

CONTINUA EL DEBATE SOBRE LA CONSTITUCION.

El señor Rey combate la autorización de huelga que se da a los funcionarios públicos. Estos no pueden, en un momento determinado erigirse en un poder que se imponga al Estado y el Estado no puede ser considerado como patrono.

El señor Botella le contesta diciendo que la huelga de funcionarios no depende de lo que se diga aquí. Si debe haberla por razones justificadas, la habrá, aunque nosotros la neguemos y debemos rendirnos ante las evidencias de la vida moderna, que tienen exigencias que deben mirarse.

El señor Rey rectifica diciendo que eso es llevar al Estado a la anarquía.

Don Gabriel Franco niega que el empleado público tenga derecho a la huelga.

El señor Rey pregunta si se autorizará la sindicación de la Policía de los jueces y de la Guardia civil, pues no pueden hacerse distinciones.

El señor Rodríguez Vera dice que este es un problema de comprensión del Estado ante las Asociaciones y nada se resolverá con esconder la cabeza debajo del ala.

El señor Alcalá Zamora considera el asunto muy interesante, y dice que es erróneo pensar en el Estado patrono y el Gobierno gerente: ante las demandas de los funcionarios tiene siempre que contestar negativamente. Aquí se ha invocado la necesidad del Estado fuerte y en un español débil a la que se quiere traer a una nueva vida, pensáis restablecer el poder de los sindicatos de funcionarios.

Hecha la pregunta de si se admite el voto particular, los radicales solicitan votación nominal. Votan afirmativamente los señores Alcalá Zamora y Martínez Barrios, y en contra los señores Prieto, Casares, Quiroga y Albornoz. Con los socialistas votan los radicales socialistas.

Queda admitida por 135 votos contra 117, y por consiguiente queda negado al funcionario público el derecho a la sindicación.

El ministro de Hacienda lee varios proyectos.

LA SUSPENSION DE GARANTIAS.

Se aprueba el artículo 39 y se vota a discusión el artículo 40.

MADRID

La lucha electoral de mañana.-- Gran entusiasmo por la candidatura de Primo de Rivera

El debate de la próxima semana tendrá caracteres imponentes, según Besteiro

NO HAY AUMENTO DE UNA DECIMA.

Madrid 3.—Cuando salía del Congreso el ministro de Hacienda, le interrogaron los periodistas sobre la certeza del rumor de que iban a ser aumentadas en una décima todas las contribuciones.

El señor Prieto lo negó rotundamente.

LOS PROYECTOS DEL MINISTRO DEL TRABAJO.

Madrid 3.—El señor Largo habló con los periodistas sobre los proyectos de su ministerio, aprobados en el Consejo.

En la reorganización del ministerio—dijo—se determinan los organismos que la integran.

Este dispone que los derechos y garantías constitucionales puedan ser suspendidas total o parcialmente en todo el territorio nacional por un decreto del Gobierno, cuando lo exija la seguridad del Estado.

En casos de notoria e inminente gravedad, si estuviera reunido el Parlamento, éste resolverá sobre la suspensión acordada por el Gobierno, y si estuviera cerrado, el Gobierno deberá convocar al mismo en un plazo máximo de ocho días.

Las Cortes se reunirán el día noveno. El Parlamento no puede ser disuelto antes de resolver, y si estuviera disuelto, el Gobierno dará inmediata cuenta a la Comisión permanente, que resolverá con iguales atribuciones que el Parlamento.

El período de suspensión de las garantías no puede ser superior a 30 días.

Cualquier prórroga necesita el acuerdo previo del Parlamento.

El señor Baeza Medina defiende una enmienda del señor Gordón Ordaz, pidiendo que ningún español pueda ser extrañado o deportado a distancia de su domicilio superior a 200 kilómetros.

El señor Gil Robles la rechaza.

En votación ordinaria se admite la propuesta del señor Gordón. También se acepta otra en la que se pide que estando en funciones el Parlamento, las garantías constitucionales solo puedan suspenderse mediante una ley.

El señor Ayesa intenta fijar en una enmienda las garantías.

El señor Lizaola propone que se vote por parte y se promueve un extenso debate sobre la forma en que debe votarse.

Se acepta la fórmula de votar por partes.

Se acepta parte de la enmienda por 127 votos contra 104.

El señor Suárez Uriarte defiende otra pidiendo que se garantice la inviolabilidad de la correspondencia, y que no puede ser suspendida más que en tiempo de guerra.

El señor Pérez Madrigal presenta otra enmienda que es desechada también.

El señor Besteiro propone que se suspendan los trabajos por esta semana; ya en la próxima, se habilitarán el sábado y sesiones nocturnas para terminar la aprobación del título tercero y así se se acuerda y se levanta la sesión a las nueve menos diez.

Se suprimen las Corporaciones y las Comisiones mixtas de Trabajo.

Los Jurados mixtos serán provinciales para los trabajos agrícolas, industriales y a domicilio, pero podrán autorizarse otros filiales en grandes entidades de población.

Tendrán a su cargo la conciliación y el arbitraje, que serán obligatorios.

La ley de contratos de trabajo abarca todas las manifestaciones humanas del trabajo.

ACUERDOS DE LA MINORIA SOCIALISTA.

Madrid 3.—Se reunió en una de las secciones del Congreso la minoría socialista, tomando diversos acuerdos, entre ellos el de mantener las peticiones relativas al divorcio y a la propiedad, que figuran en el programa. Se acordó explicar una Interpelación al Gobierno respecto a la actuación de la Guardia civil y de algunos caciques. Para ello se rogó a los diputados que tengan noticia de hechos de esta índole, les comuniquen a la directiva de la minoría. Se pidió a todos los diputados que no falten a ninguna de las reuniones ni a las sesiones, y se acordó reorganizar la directiva, a cuyo efecto el martes, después de la sesión, se reunirán los diversos diputados para elegir a las personas que han de integrar la nueva junta.

NOMBRAMIENTO.

Madrid 3.—Ha sido nombrado director general de Rentas públicas don José de Lara y Mesa, que fué director general de Propiedades.

GALARZA DIMITE Y APLAZA LUEGO LA DIMISION.

Madrid 3.—A última hora se afirmaba en los pasillos del Congreso que el señor Galarza había dimitido la Dirección de Seguridad. Se relacionaba la noticia con los últimos incidentes de la huelga de la Telefonía y por el desarrollo del debate sobre este asunto.

Interrogado el señor Galarza, manifestó:

—Efectivamente, dimité anoche al terminar la sesión de la Cámara, adoptando mi resolución aun después de la modificación del ministro de la Gobernación, para evitar que los suspicaces o mal intencionados pudieran hacer arma de sus manías políticas con las palabras pronunciadas por mí y por el señor Maura en el salón de sesiones.

—Todos los hombres que desempeñamos cargos en la actual situación, somos obligados a obrar siempre con absoluta lealtad y con claridad meridiana.

Se le preguntó si la dimisión había sido retirada, y dijo:

—Casi simultáneamente, pues el ministro no la quiso admitir, entre otras causas porque no discrepamos en la apreciación de los distintos problemas en que ambos, cada uno desde su esfera de acción, intervenimos.

—Así, pues, yo no dimitiré hasta que esté aprobada la Constitución y elegido presidente de la República, pero también añado que en este momento me marcharé, sea el Gobierno que fuere el que venga a sustituir al actual.

BESTEIRO ANUNCIA UNA SEMANA IMPORTANTE.

Madrid 3.—Al terminar la sesión del Congreso, el señor Besteiro recibió a los periodistas, y les dijo:

—La próxima semana se anuncia con caracteres imponentes. Lo acordado ha sido no celebrar el lunes sesión, pero que el martes se termine la discusión de los artículos 42, 43, 44 y 45, aunque haya de declararse la sesión permanente.

Tendremos luego sesiones hasta el sábado, para concluir los restantes artículos del título III: Religión, Familia, y Enseñanza, y tendremos, si es necesario, sesión permanente el sábado y, si es preciso, el domingo.

Luego podremos respirar tranquilos porque los capítulos que restan son Parlamento, Presidencia de la República, Gobierno, etc., que son más técnicos que pasionales.

LA LUCHA ELECTORAL EN MADRID SE PRESENTA MUY REINIDA.

Madrid 3 (12 m.).—Reina en la capital de España extraordinaria animación ante la lucha electoral de mañana en la que se presenta como uno de los candidatos don José Antonio Primo de Rivera.

Numerosos automóviles recorren la

villa repartiendo candidaturas de este

Las esquivas de los edificios se llenan de pasquines en los que se recuerda la guerra de Marruecos, apareciendo en ellos el apellido Primo de Rivera, a secas.

Para justificar la animación que ha producido la candidatura de Primo de Rivera, basta decir que se le han ofrecido más de 900 distinguidas personas, para actuar en la elección, como interventores.

La acción Nacional apoya con entusiasmo a este candidato y contribuye infensamente a la propaganda.

La elección será muy reñida y el resultado dudoso.

Mañana Primo de Rivera tendrá intervención en todas las mesas.

EXTRANJERO

A las siete de ayer tarde falleció don Jaime de Borbón

HA MUERTO DON JAIME DE BORBON

París 3.—A las siete y media de la tarde de ayer falleció don Jaime de Borbón, teniendo la misma edad exactamente que su padre don Carlos cuando éste murió.

Hace dos años tenía don Jaime algo quebrantada la salud, a consecuencia de una pulmonía que sufrió en Niza. En los últimos días se sentía perfectamente, recibiendo constantemente las visitas de los españoles adictos, que acudían a conferenciar con él sobre la situación política.

Ayer, a las tres y media de la tarde, salió en automóvil para dar un paseo por el parque de Chantilly, acompañado de los legitimistas españoles señores Olazábal y Lorente.

En el camino, sintiéndose cansado, pidió regresar a París inmediatamente, pero se paró, sin embargo, en un hotel cerca de Saint Denis para pedir una taza de té, porque tenía algo de frío.

Repentinamente se sintió más cansado y necesitó recostarse, sin poder tomar el té. Se levantó poco después, sintiéndose algo aliviado, pero dijo que respiraba con gran dificultad.

Al fin sintió el primer ataque de una angina de pecho, que le obligó a recostarse en una cama.

Sintiéndose después algo mejor, se telefonó pidiendo un coche-ambulancia para trasladarle a París.

Durante el trayecto hablaba con mucha dificultad, siendo horrible la impresión que recibieron sus acompañantes.

Llegó a París a las siete de la tarde, recibiendo su médico de cabecera, doctor Lara, a quien se había avisado por teléfono.

Instantes después llegó su capellán, que le asistió en sus últimos momentos.

Don Jaime conservó el conocimiento hasta el final, cuando se le agotaron las fuerzas, quedándose el rostro demudado.

Después de recibir los últimos Sacramentos, expiró, a las siete y media de la tarde, en su casa de la Avenida de Hoche.

Acudieron a su domicilio unos padres del Corazón de María, de París, y varias monjas, que amortaljaron el cadáver con el hábito de San Francisco.

El dormitorio se convirtió en capilla ardiente.

A las doce de la noche se difundió la noticia, empezando a acudir numerosas personas a la casa.

Dadas las buenas relaciones que últimamente mantenían don Jaime y don Alfonso de Borbón, marcharon a Fontainebleau dos emisarios para comunicar a éste el fallecimiento.

Don Jaime deja tres hermanas: la archiduquesa doña Blanca de Austria, que murió a su esposo hace tres semanas, y se encuentra en Viena, y las prin-

La candidatura contraria acentúa también su propaganda.

LOS TRIGUEROS DE LAS PROVINCIAS CASTELLANAS.

Madrid 3 (12 m.).—Los elementos trigueros de las provincias castellanas que se encuentran en Madrid, se han entrevistado esta mañana con el ministro de Economía señor Nicolau, a quien entregaron las conclusiones aprobadas ayer.

El ministro les contestó ofreciendo llevar el asunto al Consejo de ministros. Esta tarde irán los trigueros al Congreso para hablar con Alcalá Zamora.

cesas Beatriz y Alicia, que residen en Italia.

A las tres se le ha avisado telegráficamente, y llegará a París mañana.

También se ha telegrafiado a su tío el infante don Alfonso de Borbón, que reside en Austria, y que es hermano de don Carlos de Borbón.

OTROS PORMENORES DE LA MUERTE DE DON JAIME DE BORBON

París 3 (12 m.).—El cadáver de Don Jaime de Borbón ha sido colocado en una caja de caoba, y ostenta en las manos un crucifijo y sobre el pecho una imagen de Santa Teresita del Niño Jesús, de quien el augusto muerto era muy devoto.

También ostenta al cuello el collar del Toisón de oro y en el pecho la gran Cruz que se le concedió por sus hechos de campaña en la guerra ruso-japonesa.

Han velado esta noche el cadáver dos religiosas españolas y otras dos francesas de la Orden de las Clarisas.

El cadáver ha sido instalado en la capilla ardiente y desde las siete de la mañana han comenzado a celebrarse misas por el descanso eterno del finado.

DATOS BIOGRAFICOS

Don Jaime de Borbón y Borbón, hijo de don Carlos de Borbón y de su primera esposa Margarita de Borbón, nació en Vevey (Suiza), el 27 de junio de 1870. Durante la última guerra carlista estuvo varias veces en España.

Después hizo sus estudios literarios en los colegios de Jesuitas de Vaugirard (Francia) y en Daumont (Inglaterra), y los militares en la Academia de Wiener-Neustadt (Austria), obteniendo el título de oficial en 1893. El mismo año emprendió un largo viaje a la India, visitando las Filipinas a su regreso.

Más tarde realizó un viaje de incógnita a España, y en 1896 ingresó como alférez en el Ejército ruso y desempeñó varias misiones de carácter diplomático-militar, tomando también parte en la expedición contra los loxen, en cuya campaña se distinguió por su valor.

También se distinguió en la guerra ruso-japonesa. A la muerte de su padre (1909), presentó la renuncia de su cargo en el Ejército ruso, renuncia que el zar no quiso aceptar, concediéndole el nombramiento de coronel de húsares de la Guardia Imperial, si bien le autorizó para salir de Rusia. Nombrado sucesor de don Carlos el 4 de noviembre de 1909, dirigió un manifiesto a sus partidarios, que le regalaban una magnífica espada de honor. Al finalizar la guerra mundial (1918), publicó otro manifiesto en el que desautorizaba a los tradicionalistas que hubiesen exteriorizado sus sentimientos germanófilos; contestó a Vázquez de Melá combatiendo lo expuesto

por aquel documento, y con tal motivo se produjo una seria escisión en el partido, fundada en la conducta anterior de don Jaime, con relación a la guerra, en no haber querido oír a la junta nacional suprema del partido y en no haber contraído matrimonio.

Don Jaime de Borbón ha realizado diversos viajes a España y a otros muchos puntos, y residió hasta aquella época en el castillo de Frohsdorf (Austria), pero después de la guerra ha residido generalmente en París y Niza.

Con la muerte de don Jaime de Borbón se extinguen las aspiraciones legitimistas que, en estos momentos, adquirirían inusitada actualidad política.



Cuide usted su estómago porque es la base de su salud. Yo padecí también como usted, pero me curó el DIGESTÓNICO del Dr. Vicente. VENTA EN FARMACIAS.

ESCOPETAS

CARTUCHOS Efectos de caza SOLICITARSE PRECIOS CATALOGOS GRATIS

DOMINGO DE PABLO Plaza Mayor, 50—BURGOS APARTADO NUMERO 82

SOCIEDAD ANONIMA AZAMON

ARLABÁN, 7 MADRID

AGENCIA DE PROPAGANDA PINTOR SOROLA, 39 VALENCIA

VENTA EN TODOS LOS ALMACENES y DEPÓSITOS de ABONOS

FOLLETOS CON INSTRUCCIONES GRATIS

EL NITRO-CAL-AMON NO ES UN SUBSTITUTIVO. TIENE MÉRITOS PROPIOS. DE IGUAL EFICACIA TANTO EN TIEMPO HÚMEDO COMO SECO.

EL SULFATO DE AMONIACO ES EL FERTILIZANTE NITROGENADO AMONIACAL POR EXCELENCIA. LO MISMO SI SE EMPLEA SOLO QUE SI FORMA PARTE DE TODO ABONO COMPUUESTO.

EL ABONO DE COBERTERA MEJOR Y MAS BARATO CONTENIENDO NITROGENO NITRICO Y AMONIACAL COMBINADOS

SULFATO DE AMONIACO EL FERTILIZANTE DE NITROGENO AMONIACAL MEJOR Y MAS BARATO BASE DEL ABONO COMPLETO

ANUNCIOS ECONOMICOS

Hasta 15 palabras 0'50 ptas. inserción. Cada cinco palabras o fracción más, 0'15 ptas. Bolsa provincial de trabajo, GRATIS.

Pinta usted Jabón Chimbo.	Por horas, ofrécese contador-Oficinista u otro empleo. Razón: esta Administración.	Para limpieza de casa, se desea mujer formal. Emperador, núm. 8. (San Pedro).	Bocoyes para vino perfectamente envasados, dispuestos para uso inmediato, de castaño y roble, en todos los tamaños, precios reducidos en el almacén de vinos de Ignacio Palacios, P. Iglesias, 12.	Comercio, Contabilidad, Cultura general, preparación a oposiciones, Bachiller, Magisterio, clases diurnas y nocturnas. Lain-Calvo, 8, 2º. (Bar Arriaga).	Local, para comercio o industria se alquila, en la calle de la Moneda. Razón: Oficinas de la Fe, deración Burgalesa, Santander 12, planta baja.	Se vende mesa de comedor, radiador de gas y varios muebles. Calera, 51, habitación número 2. Horas de 11 a 1.	Amá, se necesita para criar en casa de los padres. Razón: Miranda, 9, 8º, izquierda.	Para ordenanza de oficina o casa análoga, se ofrece señor de 35 años, con buenas referencias. Informes: en esta Administración.
Papeles pintados para habitaciones, lo más moderno y económico. Pida muestrarios. Perfumería Casa Fuentes, Santander 6.	Se necesita muchacha que entienda de cocina, con buenas referencias. Isla, 31, principal.	Se necesita doncella, con buenas referencias. Isla, 31, principal.	Vendo, bocoyes usados, bien envasados, muy baratos. Pablo Barbero, Miranda, 9, segundo.	Ofrécese joven, 18 años, bien educado, libre del servicio militar, para Hotel o casa análoga. Dirigirse: a J. Ruiz, teléfono núm. 190.	Sardinias arenques Próximas a recibirse gran cantidad de tabales, conteniendo, de 850 a 550 pescados, de la costera actual, muy frescos y sin grasa, precios especiales para partidas en el almacén de coloniales vinos y licores de Ignacio Palacios, P. Iglesias, 12.	Dormitorio de nogal. Vendo junto o separado. Santa Clara, 43, bajo. De 8 a 6.	Chica se necesita, que sepa algo de cocina. Informarán: «Casa Diez».	Decoración, papeles pintados, persianas «Linoleum», últimas novedades, gran surtido y economía. Colocación y entrega inmediata.
Chalet, arriendo o vendido. Informes: Pérez Estrada, «Villa Pilar» (Las Casillas).	Operarias: se necesitan en la Fábrica de peines de Manuel Sadorull. Barrio Gimeno, 29.	Se vende, maquina «Singer» nueva. Cataluña 18, Aranda de Duero.	Dulces de Membrillo Nueva cosecha, fina calidad, inalterable, envasado en latas de varios tamaños, pedid precios especiales para cantidades en el almacén de coloniales vinos y licores de Ignacio Palacios, P. Iglesias, 12.	Se vende una casa de la calle de Santa Dorotea. Informarán: en la refojería de Pérez Cecilia.—Espolón, 2 y 4.	Fotografía Espiga. Bordas, retratos Primera Comunicación, pasaportes y carnets en el acto. Se garantiza el trabajo. Avellanós, 8, Burgos.	Traspaso del acreditado almacén de Coloniales de don Carlos Andrés, en Haro. Para informes: dicho señor.	Venta de un SALTO de agua sin estiaje alguno en todo el año, 8.500 litros por segundo. Situada Canal Castilla, zona Melgar de Fernamental.	Relojes buenos de bolsillo, pulsera, pared, despertadores, compositoras garantizadas. Victorino Gredilla, Paloma, 58 (frente a la Catedral).
Vacas lecheras: Se venden en el Establo del Sr. Moliner.	ESCABECHES, de bonito, besugo, palometa, sardina, Aguja, chicharro, etc. de calidad garantizada, marcas acreditadas (Albo y Villarias) precios especiales para 5 y 25 cajas, en el Almacén de coloniales, vinos y licores de Ignacio Palacios.	Se arrienda una casa en La Castellana. Para informes: «Villa Manuel».	Vendo, bocoyes usados, bien envasados, muy baratos. Pablo Barbero, Miranda, 9, segundo.	Talónarios de Inquilinato se venden a 1'50, en la imprenta de este periódico.	Se venden de-pojos procedentes de corta de chopos. Informarán: en San Pedro Carrión (Castriello del Val) y en esta Administración.	Facilitados de pago. Informes: Apolinar del Río, Melgar de Fernamental.	Otro de producción 85 caballos, situado Castrojeriz. Facilidades de pago. Informes: Apolinar del Río, Melgar de Fernamental.	Barqueños, lámparas y muebles artísticos. Precios de fábrica. Proyectos y presupuestos gratis. Aparicio y Ruiz, 8.

De nuestra edición de ayer noche

MADRID

Consejo de Ministros.--Referencia oficiosa de lo tratado.--Créditos para mejorar el rancho de los soldados No se procesará a los ministros de Berenguer

Importantes conclusiones de los elementos agrarios

CONSEJO DE MINISTROS.

Madrid 2 (4 t).--A las diez y media comenzaron a llegar los ministros a la Presidencia para celebrar Consejo.

El primero en llegar fue el ministro de Comunicaciones, quien manifestó que no llevaba más que asuntos de trámite sin importancia.

Luego llegó el señor Maura diciendo que no tenía noticias de que ocurriera en España nada de particular.

A las once llegaron el jefe del Gobierno y el ministro de Instrucción que llegaron algo retrasados, por haber tenido que asistir, según dijeron, a la apertura del Congreso hispanoamericano de Cinematografía, en la Academia de Jurisprudencia.

A las once y cuarto comenzó el Consejo.

A la una llegó a la Presidencia el Nuncio de Su Santidad, monseñor Tedeschini, que confirió unos minutos con el señor Alcalá Zamora.

Al salir el Nuncio le abordaron los periodistas a quienes dijo que había hablado con el presidente de los trámites reglamentarios que deben seguirse con motivo de la dimisión del Cardenal Primado.

Un periodista le preguntó si habían tratado de los próximos debates sobre la cuestión religiosa.

—No hemos podido para nada ese tema; contestó el Nuncio, y se despidió de los informadores.

Poco después salió el ministro de la Guerra, quien manifestó que salía antes de terminar el Consejo porque tenía que ir al ministerio para despachar algunos asuntos de trámite.

Salió inmediatamente el ministro de Instrucción, manifestando que el Consejo continuaba y que facilitaría la nota oficiosa al ministro de Marina.

Un periodista le preguntó si había recibido ya los informes de las Facultades sobre la creación de los estudios de Economía y contestó que los había recibido todos menos el de la Universidad de Barcelona, que espera recibir mañana o pasado y en cuanto lo reciba reunirá a las Facultades de Derecho para tratar del asunto. Supone el ministro que uno de los debates más interesantes de la reunión será el referente a la designación de profesores que se encarguen de este curso, que comenzará el primero de noviembre, pues si encargan interinamente las enseñanzas no tendrán la debida eficacia.

El Consejo terminó cerca de las dos de la tarde.

El ministro de Trabajo dijo al salir que se había aprobado la reorganización de su ministerio e igualmente el funcionamiento de las cooperativas y el de repartos por invalidez.

Le preguntaron los periodistas si se había tratado de política y contestó que no.

Y de la dimisión del Cardenal Segura?, preguntó un periodista.

—Ese es un asunto totalmente resuelto.

El ministro de Hacienda dijo que se habían admitido las dimisiones de los directores generales del Timbre y de Rentas Públicas.

El ministro de Economía dijo que hoy se había reunido la conferencia de técnicos convocada con motivo de la baja de la libra.

Se han formado las ponencias y hasta que no tengan ultimados los informes no se reunirá el pleno.

El presidente dijo: Pocas cosas. Esta tarde continuará el debate sobre algunas cosas de índole material. Yo interviendré en el asunto de la sindicación de los funcionarios y mantendré el mismo criterio que defendí hace diez años.

Y de su conversación con el Nuncio?

—Su misma brevedad no lo dice todo. Hemos tratado de los últimos detalles relacionados con la dimisión del Primado.

Otro periodista le preguntó si habían tratado en el Consejo de la posición del Gobierno en relación con los debates parlamentarios de la semana próxima.

—Nada de eso, contestó, y mucho menos no estando presente el señor Lerroux.

LA REFERENCIA DE LO TRATADO.

Madrid 2 (4 t).--Cerca de las dos de la tarde terminó el Consejo y el ministro de Marina entregó a los periodistas la siguiente nota oficiosa con la referencia de lo tratado.

Gobernación.—A propuesta del ministro de la Gobernación se acordó habilitar urgentemente un crédito de diez millones de pesetas para hacer frente a la grave crisis de trabajo que se deja sentir en varias comarcas, quedando encargado dicho ministro de su gestión.

Guerra.—Proyecto de ley sobre tribunales de honor. Idem sobre recompensas en tiempo de paz.

Decreto autorizando al ministro de Comunicaciones para hacer uso de cuartel de Mendigorria, de Alcalá de Henares.

Concesión de varias cruces y decretos de mandos en Carabineros.

Instrucción.—Rehaciendo el texto de los artículos 1.º y 3.º del decreto de 18 de septiembre pasado sobre los Institutos locales. Creando la Inspección central de Enseñanza primaria. Dictando normas para el ingreso en la Inspección de primera enseñanza.

Idem idem para la provisión de escuelas españolas en el extranjero, zona del protectorado en Marruecos y Guinea española.

Economía.—Proyecto de ley reglamentando el decreto de 23 de septiembre último sobre la siembra.

Hacienda.—Decreto creando una oficina dependiente de la dirección general de Aduanas con el nombre de registro de importaciones. Idem autorizando al ministro

para presentar un proyecto de ley solicitando dos créditos extraordinarios, uno de dos millones y medio y otro de novecientos mil pesetas, con destino a la mejora de la alimentación del soldado.

Idem idem otro de quinientos mil para la reparación y entretenimiento de los coches-carros de los ferrocarriles.

Proyecto de ley autorizando al ministro para que convenga con el Ayuntamiento de Madrid la retrocesión de los jardines del Campo del Moro, como compensación por el Estado del importe de los servicios de las antiguas caballerizas reales.

Decreto admitiendo a don Alfonso García Valdecasas la dimisión del cargo de director general del Timbre del Estado.

Expediente sobre elevación de un piso en la Delegación de Hacienda de Valladolid.

Idem sobre suministro de vapores en la dirección de Aduanas.

LA SESION DE LAS CORTES. Madrid 2 (4 t).--A las cuatro y media abre la sesión Besteiro. Mucha concurrencia. En el banco azul el Gobierno.

Galarza, en nombre de los radicales socialistas, anuncia que su minoría no asistirá a la reunión de los jefes de minoría, cuando se trate de buscar una fórmula a la cuestión religiosa, pero sí, a cualquiera otra reunión.

Azaña lee un proyecto de ley y se entra en el debate constitucional, presentando una enmienda al señor Royo Villanova al artículo 41 en el sentido de que cuando los funcionarios públicos infrinjan sus deberes en perjuicio de un tercero, serán responsables subsidiarios el Estado o la Corporación a que pertenezcan.

El señor Villanueva, de la comisión, le contesta y dice que no se halla de acuerdo los tratadistas de derecho público acerca de la responsabilidad subsidiaria del Estado, por lo cual sólo acepta la primera parte de la enmienda, quedando redactado el artículo en la siguiente forma: «El Estado y las Corporaciones serán responsables subsidiarios de los perjuicios que se causen a terceros dentro de lo que las leyes dispongan.»

Guerra del Río intenta defender una enmienda y Besteiro le dice que ha pasado la oportunidad, pero al replicar el diputado radical que hace unos días el propio Besteiro autorizó a los socialistas para lo mismo que él pretende, aquél accedió.

(Sigue la sesión).

UN CONGRESO DE CINE. Madrid 2 (6 t).--En la Academia de Jurisprudencia y con asistencia del jefe del Gobierno y del ministro de Instrucción, se ha celebrado hoy la apertura del Congreso hispanoamericano de Cinematografía.

El secretario hizo resaltar la importancia del asunto y hablaron el embajador de México y los ministros de las Repúblicas hispanoamericanas, conviniendo en la necesidad de crear un cine hispanoamericano para evitar los ataques a nuestro idioma.

LA CANDIDATURA DE PRIMO DE RIVERA. Madrid 2 (4 t).--Continúa con gran intensidad la propaganda en favor de la candidatura de don José Primo de Rivera.

Se comenta mucho el hecho de que se hayan unido todas las fuerzas contrarias para proclamar un solo candidato.

Varias señorías ofrecían manifiestos en plena calle de Alcalá a la hora de más animación, ayer tarde.

Por la noche no se podían facilitar manifiestos a quienes los solicitaban para repartirlos, pues se habían agotado, a pesar de que la tirada se elevó a

400.000. Hoy circularán otros cien mil, que se estaban imprimiendo. Además han circularon un millón de candidaturas y hoy habrá en circulación otras 200.000. La propaganda no ha dado lugar a incidentes. Sólo unas señorías tuvieron que tomar un «taxi» cuando se hallaban en el típico barrio de Lavapiés, ante la actitud de varios individuos. Por lo demás, la propaganda es acogida con respeto, cuando no con entusiasmo.

Probablemente, horas antes de las elecciones, en la noche del sábado al domingo, José Antonio Primo de Rivera explicará por «radio» el significado de su candidatura.

Para la elección se ultima actualmente la designación de interventores y apoderados.

Más de un centenar de jóvenes, que por ser menores de edad no pueden actuar ni como interventores, ni como apoderados, han dado sus nombres para vocear el domingo la candidatura o para cualquier otro servicio.

Un grupo de licenciados del Ejército, empleados por Guerra, han lanzado un manifiesto ensalzando la obra del general en cuanto a ellos les afecta.

NO SERAN PROCESADOS LOS EXMINISTROS DE BERENGUER. Madrid 2 (4 t).--En la última reunión celebrada, el pleno de la Comisión de Responsabilidades tomó en principio el acuerdo de no procesar a los exministros del Gobierno Berenguer, por considerar que no tuvieron participación en derivaciones procesales de los sucesos de Jaca.

UNA INTERPELACION SOBRE EL BANCO DE CREDITO LOCAL. Madrid 2 (4 t).--El diputado radical señor Salazar Alonso ha anunciado al ministro de la Gobernación una interpelación sobre el Banco de Crédito Local. Entiende que es una institución que se necesita conservar, pero a la vez fortalecer por ser de gran

utilidad para la buena marcha de las haciendas locales, tanto de los Ayuntamientos como de las Diputaciones. Cree que esta entidad bancaria sería en estas circunstancias de una gran utilidad para resolver los problemas de trabajo planteados en todas partes.

Los comisionados advirtieron a los diputados que si el Gobierno no atiende sus aspiraciones se hallan dispuestos a no sembrar en el presente año.

EL REGRESO DE LERROUX. Madrid 2 (6 t).--El subsecretario de Estado ha dicho que el señor Lerroux regresará a España el domingo y que mañana almorzará en París en compañía de Laval y Briand.

PROVINCIAS

Varias noticias de Barcelona

MACIÀ DICE: CATALUNA SE HALLA EN BUENA ARMONIA CON ESPAÑA.

Barcelona 2 (6 t).--Macià recibió a los periodistas y quitó importancia a los incidentes ocurridos ayer en la apertura del curso, diciendo que los escolares bron, aunque no tanto como años anteriores.

Agregó que con él estuvieron muy deferentes y carinosos y anunció que el día 8 pasará la frontera de Francia.

Desmintió la noticia publicada por «Informaciones» acerca del empréstito del Estat catalá de un millón ochocientos mil pesetas, pues

solamente fué de doscientas cincuenta mil, sin que él se apropiase ninguna cantidad, ya que pasó a Francia con diez mil pesetas que le prestaron. Dijo que son campañas contra los hombres que representan a Cataluña, y que ésta se halla en relaciones cordiales con España.

Terminó diciendo que la Euzquerria se abstiene de ir a las elecciones, pues no quiere gastarse en luchas insignificantes, si bien interviendrá en el debate religioso. En cuanto a los pasquines que han aparecido por todo Barcelona atacando a la Generalidad, los atribuye a los restos de la Unión Patriótica.

EXTRANJERO

Agresiones en la zona francesa de Marruecos.--Reacción en los valores ingleses

REACCION EN LA BOLSA. Londres 2 (6 t).--Hoy se ha notado una reacción favorable en todos los valores del Estado ante la proximidad de un acuerdo entre las distintas fracciones gubernamentales para la formación de un programa nacional.

AGRESIONES EN LA ZONA FRANCESA. Marruecos 2 (6 t).--Grupos rebeldes de Ait Uza atacaron a los obreros que trabajan en la pista de Aja, matando a cuatro de ellos e hiriendo a nueve. Se han reforzado las posiciones para evitar nuevos ataques.

Berlin 2 (6 t).--El día 27 una jarca de 400 rebeldes intentaron pasar al territorio francés frente a Zaria, siendo rechazados. El 28 y 29 quisieron hacer lo mismo frente a Talgut pero también se les rechazó. Los rebeldes tuvieron bastantes bajas.

EL CUMPLEAÑOS DE HINDENBURG. Berlín 2 (6 t).--El presidente del Reich, mariscal Hindenburg, ha cumplido hoy la edad de 84 años.

SELECCION AVICOLA

“VILLANDRANDÓ”

Se ofrecen Gallinas LEGHORN terminando el primer año de puesta, propias para reproductoras y Gallinos LEGHORN mejoradores.

QUINTANA DEL PUENTE (Palencia)

DENTISTA

GUILLERMO NAVARRO

Sucesor del doctor Mardones. Cirugía de la boca y dientes. Dentaduras artificiales de todas clases. Especialidad en trabajos de oro. Últimos adelantos.

Plaza de Prim, 25. Burgos. Consultas de nueve de la mañana a siete de la tarde.

Diario Oficial del Ministerio de la Guerra

El número del viernes. Madrid 2. -- El número correspondiente al día de hoy contiene entre otras las siguientes disposiciones:

RECOMPENSAS. Se concede la cruz del Mérito Militar, con distintivo blanco y pensión mensual de 17,50 pesetas, al Sargento de Ingenieros don Benigno Pereda del Río, como autor de la obra titulada «Compendio Histórico del Centro Electoral y de Comunicaciones».

CONCURSOS. Se anuncia concurso para proveer una vacante de comandante de cuartel Arma o Cuerpo que existe en el Consejo de Administración de la Caja de Huérfanos de la Guerra.

Sección financiera

Table with columns: Valores del Estado, DIA 1, DIA 2. Rows include Interior 4%, Serie F. de 50.000, Exterior 4%, Serie F. de 24.000, Amortizable 4%, Serie E. de 25.000, Amortizable 5% viejo, Serie F. de 50.000, Amortizable 5% 1917, Serie F. de 50.000, Amortizable 5% 1920, Serie F. de 50.000, Amortizable 5% 1927 con impuesto, Serie F. de 50.000, Amortizable 5% 1927 libro, Serie F. de 50.000, Deuda Ferroviaria, Serie A. de 500, Serie C. de 25.000, Valores especiales, Cédulas Hipotecarias, Acciones, Banco de España, Hipotecario, Hispano Americano, R. de la Plata (nuevas), Español de Crédito Central, Arrendataria de Tabacos Explosivos, Azucareras ordinarias, Altos Hornos, Duro Felguera, Madrid-Zaragoza-Alicante Norte de España, Obligaciones, Norte de España 1.ª serie, Valencia 1/2 por 100, Alicante 5 por 100 1.ª H., 5 1/2 por 100 H., Cambio Internacional, Francos, Libras esterlinas, Francos suizos belgas (oro), Liras, Dólares, Marcos.

en tejidos para abrigos la casa de las novedades es regent A LOS SEÑORES SACERDOTES He recibido ya un gran surtido en géneros tales para sótanas, dulletas y manteos. Asi mismo tenemos bonetes y gorros para los señores sacerdotes. ELIAS LOPEZ ESPOLON, 8 BURGOS

TODOS LOS JUEVES SE PUBLICARA Los Hijos del Pueblo Organ de la «Asociación de Familias y amigos de Religiosos» para que se conozca quienes le enseñan, le educan y le socorren frente al sectarismo que prepara la persecución. APARTADO DE CORREOS 258 MADRID Suscripción anual, 5 pesetas. NUMERO SUELTO, 10 cts.

Vinos finos de mesa, tintos y blancos (embotellados) MARTINEZ LACUESTA HARO (Rioja) Venta exclusiva para Burgos y Palencia Casa Sancho BURGOS

El RAQUITISMO amenaza a su hijo si se desnutre. Para este caso la Real Academia de Medicina tiene aprobado el Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD que tiene cerca de medio siglo de éxito creciente. Pida JARABE SALUD para evitar imitaciones. No se vende a granel. Se vende papel para envolver

Tres grandes regalos

UN MUEBLE GRATIS :: UNA ENCICLOPEDIA REGALADA :: UNA PRECIOSA COLECCION DE OBRAS TAMBIEN GRATIS

OCASION UNICA. Al comprador de las 26 mejores novelas de Ortega Munilla, Díaz Caneja, Blanco Belmonte, Dickens, Gabriel y Galán, Martínez Olmedilla, Martínez Kleiser, Rodríguez Marín, Linares Rivas, Villaespesa, Fernández Flores, Muñoz Pabón, Menéndez Pelayo, González Blanco, Pérez Nieva, Díez de Tejada, Ramírez Angel, etc. El valor de estas obras es de 50 pesetas.

1.º **ARTISTICO MUEBLE** con anaquel interior.

2.º **MAGNIFICA ENCICLOPEDIA** con 80.000 artículos, más de 1.000 grabados y 103 mapas, muchos en colores.

3.º **PRECIOSA COLECCION** de 15 obras, las mejores de los clásicos Cervantes, Lope de Vega, Tirso de Molina, etc. etc.

Los que abonen a reembolso las 50 pesetas recibirán los tres regalos. Los que paguen en 5 plazos mensuales de 10 pesetas cada uno, recibirán sólo un regalo, elegido entre los tres que ofrecemos. Envíe el cupón de pedido a BIBLIOTECAS GRATUITAS, Plaza Páez, 12 CORDOBA.

Don _____
profesión _____
señas _____

forma de pago _____ (¿contado o plazos?)
En el caso de abonar a plazos ¿qué regalo desea? _____
Indique el regalo número 1, 2 o 3.

USTED CONSEGUIRA TOMAR UN BUEN CAFE PIDIENDO EL DE ESTA MARCA:



CAFES EL DROMEDARIO SANTANDER

Venta al detall. Principales tiendas de Ultramarinos.—Estuches de un kilo, medio kilo cuatio de kilo, y bolsas de 1.000, 500, 250 y 100 gramos, todo precintado. Usted conseguirá tomar un buen café comprando el de esta marca.

Sociedad General de Industria y Comercio

COMPANIA ANONIMA DOMICILIADA EN MADRID

Capital: 25.000.000 de pesetas

Fábricas en Vizcaya: (Zuazo, Luchana, Elorrieta y Gurrubay), Oviedo: (La Montoria Madrid, Sevilla: (El Empalme), Cartagena, Barcelona: (Badalona), Málaga, Cáceres (Aldea-Moret) y Lisboa: (Trafaria)

Productos químicos y Abonos minerales

Superfosfato—Nitratos—Sulfato amónico—Sales de potasa—Sulfato de potasa Acido sulfúrico anhídrido—Acido nítrico—Acido clorhídrico—Glicerinas

DIRECCION LOS SERVICIOS A

Servicio agronómico

Sociedad General de Industria y Comercio

LABORATORIO para el análisis de las tierras

BILBAO: Gran Vía, 1

Abonos para todos los cultivos y adecuados a todos los terrenos

MADRID: Villanueva, 11

OVIEDO: Mendizábal, 2

Fábrica de libros de Comercio

DIARIOS, MAYORES, COPIADORES REGISTROS - - - Y RAYADOS DE TODAS CLASES - - -

Gran fábrica de cajas de cartón para todas las industrias

Encuadernaciones

PRECIOS MUY ECONOMICOS

ENRIQUE MARTÍNEZ

Lain-Calvo, 12.—BURGOS

La Vasco-Navarra

Compañía de Seguros domiciliada en Pamplona

A los DUEÑOS de AUTOMOVILES INTERESA el SEGURO de RESPONSABILIDAD CIVIL para los daños que causen a terceras personas, animales y cosas

Se recomienda el SEGURO INDIVIDUAL a toda persona, para los accidentes que la ocurran y el SEGURO de ACCIDENTES del TRABAJO a los patronos, para sus obreros

Delegado en Burgos: don Juan L. Manrique

Huerto del Rey, 10.—Apartado de Correos, 24.—Teléfono, 606.

Lea siempre 'El Castellano'

INGENIEROS INDUSTRIALES ACADEMIA Preparación exclusiva, clases de 10 alumnos. Hay internado. Pidan reglamento y condiciones CARMONA al Director, d.ºa José Carmona Delgado, Ing. Ind. Lagasca 28 y 30, Tel. 56.029 MADRID

CALZADOS SEGARRA

TODO COSIDO GOODYEAR

Venta directa del Fabricante al consumidor



Zapatos en cinco colores distintos a 18 pesetas Zapato Charol, a 19'50



Botas en negro y color todo cosido a 19'50 pesetas EXPOSICION Y VENTA

Casa Munguía

PLAZA MAYOR, 42 LAIN CALVO 9 Y 11 BURGOS

Bazar LA COCINA

Entra a ver encontrar el mejor partido en

Lámparas y Material eléctrico

Vicente P. Canales

Almuerzo a Bonifaz 4

BURGOS

Fernández Villa Hermanos

BANQUEROS

Espolón, 53.—Burgos

Compra y venta de valores.—Pago de cupones. Giro, cambio y descuentos. Cuentas corrientes e imposiciones de ahorro, abonando intereses del dos y medio el cuatro y medio por ciento según los plazos.

¿CALLOS?

Usando sólo tres días el patentado **UNGUENTO MAGICO** desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes.

Hay muchas imitaciones ineficaces. En todas partes, 1'50 ptas. — Por correo, 2 ptas. **FARMACIA PUERTO.** - Plaza San Ildefonso, 5. - MADRID

La Unión y el Fénix Español



Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.—Seguros de valores.—Seguros contra accidentes.—Seguros contra incendios de coches

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsadas. Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos

65 años de existencia. Subdirector en Burgos y provincial **LUIS GALLARDO** Oficinas: Calle de Progreso 17, 1.º, dcha Teléfono número 5

BODEGAS FRANCO ESPAÑOL

LOGROÑO

Vinos Fines de Rioja

CLARET ROJE, CLARET - URBATE

BORGOÑA-CHABUZ

EXCELSO

UN TESORO DE SALUD

Jarabe del Prof. Ernesto **PAGLIANO** (De Nápoles)

Líquido - Polvos - Compridos

Seguro remedio y preventivo contra las enfermedades del Hígado, Bilis, Intestinos, Estómago y Sangre viciada.

Gran depurativo. Desconfiada de las imitaciones.

Agentes para España: J. Urzach y C.ª S. A. - Bruch, 49; Barcelona

FABRICA DE LIBROS RAYADOS, DIARIOS, MAYORES COPIADORES, ACTAS, ENCUADERNACIONES, ETC CAJAS DE CARTÓN EN GRAN ESCALA

Gonzalo Hernando Manrique

SUCESOR DE **RUFINO S. GONZALO**

HUERTO DEL REY, 2, 4 y 6.—BURGOS

Obras de lujo Programas Folletos Facturas Carteles Prospectos

Talones Obligaciones Cheques Invitaciones Besalamanos Memorándums

TALLERES TIPOGRAFICOS **EL CASTELLANO**

RAPIDEZ

PERFECCION

BARATURA

TRES CARACTERISTICAS DE ESTOS TALLERES

CALLE DE SANTANDER, NÚM. 12 BURGOS

Cartas-Sobres Etiquetas envío Recordatorios Escuelas de defunción Circulares

Tarjetas visita y comerciales Carnets Estampas Modelaje para oficinas, etc.

Pastillas



Aspaimé

CURAN RADICALMENTE LA TOS

porque combaten sus causas: Catarros, ronqueras, anginas, laríngeas, bronquitis, tuberculosis pulmonar, asma y todas las afecciones en general de la garganta, bronquios y pulmones.

Las **Pastillas Aspaimé** superan a todas las conocidas por su composición, que no puede ser más racional y científica, gusto agradable y el ser las únicas en que está resuelto el trascendental problema de los medicamentos balsámicos y volátiles, que se conservan indefinidamente y mantienen íntegras sus maravillosas propiedades medicinales para combatir de una manera constante, rápida y eficaz, las enfermedades de las vías respiratorias, que son causa de tos y sofocación.

Las **Pastillas Aspaimé** son las recetadas por los médicos. Las **Pastillas Aspaimé** son las preferidas por los pacientes. Exigir siempre las legítimas **Pastillas Aspaimé** y no admitir sustituciones de escaso o nulos resultados. Las **Pastillas Aspaimé** se venden a UNA PESETA DADA en las principales farmacias y droguerías; entregándose, al mismo tiempo, gratuitamente una de muestra muy cómoda para llevar en el bolsillo. Especialidad farmacéutica del Laboratorio SOKATARG, Oficinas: calle del Ter 16, Tlf. 50797. Barcelona. Nota importantísima.—Para demostrar y convencer que los rápidos y satisfactorios resultados para curar la Tos, mediante las **Pastillas Aspaimé**, no son posibles con sus similares, y que no hay actualmente otras pastillas que puedan superarlas, el Laboratorio SOKATARG, manda gratis una caja muestra de «Pastillas Aspaimé» a los que le envíen el recorte de este anuncio acompañado de un sello de cinco céntimos, todo dentro de sobre franqueado con dos céntimos.

LA COLECCION UNIVERSAL

es la biblioteca de clásicos españoles y extranjeros, antiguos y modernos, mas amplia y económica que existe en nuestro idioma. Las ediciones se hacen siempre directamente del idioma originario por excelentes escritores. Mensualmente publican cinco números que consisten en uno o más volúmenes. Suscripción trimestral (15 números), 6 pesetas

Acaban de aparecer los siguientes volúmenes, correspondientes al segundo trimestre 1931:

- SHAKESPEARE: Antonio y Cleopatra (números 1,180 y 82) pesetas 1'50
- GASHELL: «Norie y Sur», tomos III y IV (números 1,185, 84 y 1,191 y 92) pesetas 2'00
- DEMBOWSKI: «Dos años en España y Portugal durante la Guerra Civil 1.858 y 1.846», tomos I y II (números 1,185 y 90) pesetas 3'50
- GOETHE: «Los años de aprendizaje de Guillermo Meister» tomo I (números 1,195 y 95) pesetas 1'50

Pida catálogo de esta biblioteca, que se vende encuadernada a la rústica y en tela o pasta

ESPASA-CALPE S. A. Apartado 547 MADRID

VICHY CATALAN

Agua mineral natural, alcalina, bicarbonatada sódica. Muy eficaz para el reuma, diabetes y afecciones del estómago, hígado y bazo. Excelente para la mesa. Preservativas de enfermedades infecciosas, por emerger del manantial a 60 grados de temperatura y estar por lo tanto libre de microbios. De venta en principales Farmacias y Droguerías. Administración: Rambla de las Flores, 18, entlo.—Barcelona

Agavilladoras Krupp

Són la tranquilidad del labrador por que conseguirá segar pronto y bien, a reducido coste. Disminuidas al mínimo, paradas, roturas y entorpecimientos. Feliciano Ortega, antiguas casas «Ahles y Schlayer, Huerto del Rey 17, BURGOS.

Malas digestiones

dolor de estómago, acedías y vómitos, flatulencias, diarreas en niños y adultos, que, a veces, alternan con estreñimiento, inapetencia y demás enfermedades del estómago e intestinos, se curan con el

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS (STOMALIX)

Venta: Principales farmacias del mundo.

Buzones de Buena Prensa

Se advierte a las personas católicas que en la Catedral e Iglesias de San Lorenzo y Merced, se hallan establecidos unos buzones en los que se puede depositar toda clase de periódicos, revistas y escritos en general de sana moral y doctrina que la Asociación Católica de Padres de Familia se encarga de recoger y distribuir en los Asilos, Hospitales y Cárcels.

Jesuaristo dice que la palabra es semilla; pues bien, las lecturas son palabra escrita y por eso semilla permanente. Urge, pues, cooperar a esta difusión de buenas semillas, ya que es obra de caridad evangélica.

¿Es usted labrador o ganadero?

Pues lea, suscribase, compre y recomiende **EL DEFENSOR DE LOS LABRADORES** que se edita en Burgos; y es el órgano de la CLASE SOCIAL AGROPECUARIA ORGANIZADA

La experiencia demuestra que los chocolates y dulces de **MATIAS LOPEZ** SON LOS MEJORES DEL MUNDO Pedidos en todos los ultramarinos y confiterías

FABRICA DE MUEBLES de **CLAUDIO ANGULO** Carretera de Madrid, 5 Se construyen toda clase de muebles y se hace toda clase de carpintería. Aserrado particular. Ventas a plazos y al contado.

Hilo Sisal para atadoras La mejor clase conocida a precios moderados. Feliciano Ortega, antiguas casas Ahles y Schlayer, Huerto del Rey, 17, BURGOS.